

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
REGIONAL NORTE****INSCRIPCIONES:** Desde el día 30/08/2021 al 07/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite.

Lugar de presentación: Salto:

Dirección: Gral. Rivera N° 486 casi Florencia Sánchez – Tel. 4732 9360.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
648 (Relaciones Humanas)	<ul style="list-style-type: none">• Psicólogo que acredite formación y experiencia docente.• Sociólogo que acredite formación y experiencia docente.• Egresados de Comunicación Social (DGETP), que acredite formación y experiencia docente.• Egresados de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. <p>Se realizará entrevista.</p>	- SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 30/08/2021 al 07/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Paysandú

Campus Regional Norte, dirección: Calle 17, Saladero Santa María esq. Av. De las Américas
– Tel. 4723 3905

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
5165 (Seminario Vestuario y Accesorios)	Formación académica excluyente: <ul style="list-style-type: none">• Diseño Industrial con orientación textil (UDELAR) o, Curso Técnico en Vestimenta DGETP-UTU.• Curso Básico en Vestimenta DGETP-UTU.• Carrera de Diseño Teatral EMAD, ó EMAE Escuela Maldonado de Arte Escénico, u otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia Laboral: <ul style="list-style-type: none">• Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Vestuario Cinematográfico, Televisivo o Teatral (mínimo de tres años). Se valorará: <ul style="list-style-type: none">• Presentación de carpetas de trabajo y experiencia docente. Requisito excluyente: <ul style="list-style-type: none">• Acreditar certificado de estudios de formación	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	general.	
5166 (Seminario Utilidad y Ambiente)	<p>Formación académica excluyente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carrera de Diseño Teatral EMAD, ó EMAE Escuela Maldonado de Arte Escénico, u otras instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. <p>Experiencia Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Vestuario Cinematográfico y/o Televisivo (mínimo de tres años). <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de carpetas de trabajo y experiencia docente. <p>Requisito excluyente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acreditar certificado de estudios de formación general.	– PAYSANDÚ
362 (Seguridad e Higiene)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado del Curso Técnico Prevencionista 1.• Ingeniero Químico.	– PAYSANDÚ
823 (Ética Profesional)	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Ciencias de la Comunicación.• Realizador Cinematográfico.• Idóneo en el Área del Derecho Audiovisual. <p>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral</p>	– PAYSANDÚ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	y docencia en el área.	
5515 (Introducción a la Narrativa)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – UDELAR.• Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.• Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC.• Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU.• Egresado de la Escuela de Cine de Uruguay ECU.• Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años)• Guionista cinematográfico con guiones realizados o participaciones de concursos, documentados.• Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados).• Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados).	PAYSANDÚ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none">• Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia profesional como guionista cinematográfico.• Experiencia docente documentada.• Acreditar certificado de estudios de formación general.	
<p>8110 (Taller Audiovisual)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UDELAR.• Egresados de Carreras de grados en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.• Egresados de carreras de grado en Comunicación y/o Audiovisuales con la correspondiente revalida internacional.• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay.• Egresados DGETP de la Escuela de Comunicación Social (Televisión).• Egresados de Instituciones Públicas que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual, que	<p>– PAYSANDÚ</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>acrediten participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de Instituciones privadas reconocidas oficialmente que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.• Egresados de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU) que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.	
<p>4170 (Asistente Técnico Aula Audiovisual)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay.• Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU.• Egresados de Carreras de Comunicación Audiovisual de UDELAR; UCU; UM; ORT.• Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral	<p>– PAYSANDÚ</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>documentada o formación específica en animación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada o formación específica.• Experiencia documentada como Gaffer o Jefe de Eléctricos.• Experiencia documentada en cargos similares al del presente llamado.	
<p>252 (Tecnología de la Electricidad)</p>	<p>Perfil académico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Electrotecnia.• Título Universitario afín.• Egresado de CT. o Bachillerato Técnico Electrotecnia.	<p>– PAYSANDÚ</p>
<p>036 (TOC Trabajo en Madera)</p>	<p>Haber aprobado alguno de los siguientes cursos por orden Preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado del Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET.• Egresado de los Cursos Técnicos del DGETP Plan 85 y 89.• Egresado de las dos orientaciones de los cursos de Educación Media Profesional del DGETP con	<p>– PAYSANDÚ</p>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de los cursos de Formación Profesional Superior del DGETP con Bachillerato.• Egresado de los cursos de Formación Profesional Plan 69 del DGETP con Bachillerato. <p>Experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acreditar experiencia laboral en el área.	
602 (Procesos Constructivos)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción.• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República.	– PAYSANDÚ
332 (Francés)	<ul style="list-style-type: none">• Profesor Egresado del Instituto de Profesores de Francés de CFE o estudiantes avanzados de Profesorado de Francés de CFE.• Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa.• Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2.• Ser traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR como experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado.• Poseer experiencia en el dictado de clases en la asignatura en el ámbito público y/o privado.	– PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>217 (Representación Técnica Instalaciones Sanitarias)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Sanitarias.• Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción.• Egresado de INET en Dibujo Técnico área Construcción.	<p>– PAYSANDÚ</p>
<p>389 (Física Electrónica)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por CFE (IPA, IFD o CERP) o habilitados.• Egresados de la UDELAR en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras facultades cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriores mencionadas.• Egresados de las Carreras Terciarias del CETP y UTEC, cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.• Estudiante de las carreras de formación docente mencionadas ut-supra, con aprobación del 40% mínimo de las asignaturas específicas. No válido para formaciones terciarias de UTU o UTEC. En este caso deberán tener cursado y aprobado 100% de la currícula.• Estudiante de UDELAR en las facultades de	<p>– PAYSANDÚ</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras facultades cuya currícula en física presente equivalencia con las anteriores mencionadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Tecnológico en Electrónica plan 1986.• Egresado de la carrera de Ingeniería Eléctrica (UDELAR) o similar.• Egresados de los Cursos Técnicos, Bachillerato Técnico o Tecnológico opción Electrónica.	
<p>570 (Práctica Profesional Agrícola)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícolas Lechero o Granjero Vegetal intensivo plan 1989.• Técnico Agropecuario, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero planes 1976 a 1979.• FPS Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal plan 200, (con bachillerato).• Bachillerato Técnico Agrario, plan 1976.• Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o sistemas intensivos de producción animal.	<p>– PAYSANDÚ</p>